



COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

La Mesa de Diálogo y Concertación de los Pueblos Indígenas del Departamento del Chocó, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, la Diócesis de Istmina-Tado, la Diócesis de Apartadó, la Diócesis de Quibdó y la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano, condenamos categóricamente el vil asesinato del líder y docente indígena Luis Chamapuro, del pueblo Wounan, a manos del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

HECHOS:

El jueves tres de febrero del año 2022, aproximadamente a las 06:30pm, en el Río San Juan, a la altura de la desembocadura del Río Sipi, fue retenido el líder y docente Luis Chamapuro, oriundo de la comunidad Puesto Chamapuro, perteneciente al resguardo Puadó, Mataré, La Lerma y Terdó del municipio del Medio San Juan, en el departamento del Chocó.

En los días siguientes, las autoridades indígenas estuvieron recorriendo el territorio en su búsqueda para lograr la protección de la vida de Luis Chamapuro y poderlo regresar sano y salvo a su comunidad, sin ningún resultado.

El día nueve de febrero, en las horas de la mañana, las autoridades indígenas recibieron la noticia de parte del grupo armado, que el líder y docente indígena había sido asesinado. De inmediato, la guardia indígena se dirigió al lugar de los hechos a recoger el cadáver, que presentaba tres impactos de bala en la región pectoral que acabaron con su vida.

UN CLAMOR DE LAS COMUNIDADES:

A los grupos armados en contienda hacemos un llamado para que detengan la instalación de minas antipersonas en los territorios de las comunidades. Hoy lamentamos el nefasto accidente donde cayó el Joven Daver Carpio Puchicama de 21 años de edad, quien iba de camino hacia la comunidad de Unión Wounan, con otros integrantes de su comunidad al sepelio del líder Indígena Luis Chamapuro.



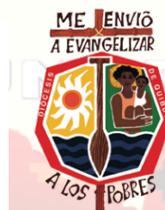
WOUNDEKO

CONSEJO DE AUTORIDADES DEL PUEBLO WOUNAAN DE COLOMBIA
UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA
Nit: 900586248-9

SOLICITAMOS:

1. Al Ejército de Liberación Nacional (ELN), que acaten el Derecho Internacional Humanitario, para que no sigan involucrando a la población civil, y muy especialmente, respeten la autonomía de las autoridades indígenas.
2. Al Gobierno Nacional, que garantice el derecho que tienen las comunidades a vivir tranquilas en sus territorios y que tome las medidas necesarias para lograr el fin del conflicto armado, el cual viene afectando la vida cotidiana de nuestros pueblos.
3. Al Ministerio Público, para que acompañe a las comunidades en su ejercicio de continuar impulsando iniciativas de construcción de paz a través de la vía del diálogo y concertación.
4. A la Comunidad Internacional, a continuar acompañando a la sociedad civil en la búsqueda de una paz estable y duradera y en seguir insistiéndole al Gobierno en la necesidad de retomar los diálogos como único camino para lograr la paz y reconciliación de Colombia.

Chocó, febrero 9 de 2022



FISCH

CONSTRUYENDO GOBIERNO
PROPIO CON AUTONOMÍA

CONSTRUYENDO GOBIERNO PROPIO

Sede: cll 26 N° 3-28. Supertienda Darien piso 3. Correo electrónico: woundeko2011@gmail.com

Teléfono: 3146242840-Fijo 6719823